

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 12 de diciembre de 2017, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Huelva, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativos Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, las notificaciones personales en los domicilios que constan en dichos expedientes, este organismo considera procedente efectuar publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de anuncio del intento de notificación de los actos administrativos que se indican a las personas interesadas que se relacionan.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8, en donde podrán comparecer, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

	INTERESADO	NIF/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPTE.	PLAZO DE ALEGACIONES
1	D. FRANCISCO SÁNCHEZ ALMANSA	44204575T	ACUERDO INICIO	HU/0386/17	10 DÍAS
2	D. ANTONIO MIGUEL CASTELLO BOU	27868663T	ACUERDO INICIO	HU/0377/17	10 DÍAS
3	VALDEFRÍO, S.L.	B21166442	ACUERDO INICIO	HU/0393/17	10 DÍAS
4	D. JUAN MANUEL HERNÁNDEZ MARTÍN	28974697X	ACUERDO INICIO	HU/0415/17	10 DÍAS
5	D. MANUEL CANELA PEDRO	29785361Q	TRÁMITE AUDIENCIA	HU/0292/17	10 DÍAS
6	D. MANUEL GUERRERO LÓPEZ	29783457K	PROPUESTA RESOLUCIÓN	HU/0369/17	10 DÍAS

Huelva, 12 de diciembre de 2017.- El Delegado, Pedro Pascual Hernández Verges.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»